INPEC
Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario

La justicia es de todos | Minjusticia

INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN

DEPENDENCIA: Expendio

FECHA INFORME:

Día 12 Mes 08 Año 2021.

CONTRATO N ° 08/2021

FECHA FIRMA: Día 15. Mes 04. Año 2021.

OBJETO DEL CONTRATO:
Suministro de materia prima (harina, quesos, almidón, sal, azúcar, polvo de hornear, etc.) para la elaboración de panes, galletas, pasteles, entre otros productos, en el proyecto panadería del establecimiento penitenciario y carcelario de Pereira, por intermedio del expendio central del mismo establecimiento.

FECHA CUMPLIMIENTO REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO, EJECUCIÓN Y LEGALIZACIÓN Y/O FECHA ACTA DE INICIO:

Día 15. Mes 04. Año 2021

AVANCE CONTRATO:

Días:116

Porcentaje: 45.49%

INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATISTA O PROBLEMAS EN LA EJECUCIÓN ATRIBUIBLES AL CONTRATISTA:

No X. Sí ____.

SE ESTAN CUMPLIENDO LAS FUNCIONES DE SUPERVISIÓN CONFORME AL MANUAL DE CONTRATACIÓN Y AL CONTRATO:

No __. Sí X.
Se revisa la calidad de los productos solicitados mediante orden de suministro de los días 22 de julio de 2021 y 10 de agosto de 2021, de acuerdo a las características de la oferta comercial firmando la recepción de las facturas No FE613 del 2 de agosto y FE630 del 11 de agosto de 2021, alcanzando una ejecución de 24.69% del valor del contrato.

LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO ESTA ESTRUCTURADO SOBRE UN CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES:

No X. Sí ___.

DESEMPEÑO DEL CONTRATISTA AJUSTADO A LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LOS DOCUMENTOS DEL CONTRATO (PLIEGO DE CONDICIONES, ADENDAS, PROPUESTA, CONTRATO Y OTROS DOCUMENTOS)

No __. Sí X.
La orden de suministro y su entrega cumple con los términos y condiciones establecidos.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR EL CONTRATISTA DENTRO DEL PERIODO ANALIZADO EN EL PRESENTE INFORME DE SUPERVISIÓN

Se confirma la recepción de la orden de suministro, se agenda la entrega de lo solicitado, se cumple con la entrega de lo solicitado, generando compromiso para cumplimiento de las solicitudes que se realicen.

Dg. BLANQUICET ARROYO LEONARDO
C.C. No. 10.934.561
Responsable Actividad Productiva Panadería